

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EJERCICIO FISCAL 2024**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 17 de junio de 2024, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 26 y 27 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, Ejercicio Fiscal 2024, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 4: Lectura y Aprobación, en su caso, del Segundo Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

1. El Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dirección General de Obras Públicas, procedí a pasar lista de asistencia del citado cuerpo colegiado.
2. Una vez constatada la existencia de Quórum Legal, el Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, di cuenta de tal circunstancia al Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 3.- Se procede a la lectura y aprobación, del Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.
- 4.- El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, consulto a los miembros del Comité Interno presentes, si tenían algún comentario sobre el "Segundo Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024", donde se informa el cumplimiento del 90% de las proyecciones realizadas.

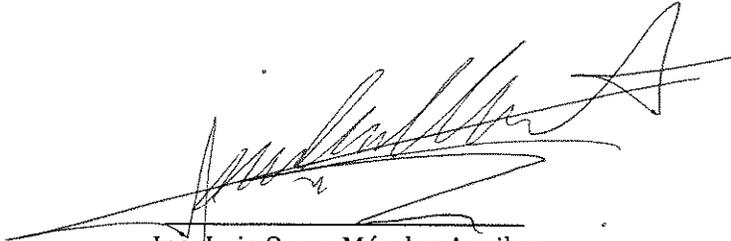
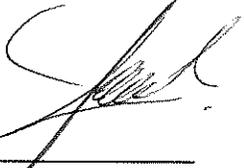
En uso de la palabra, el Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, Presidente del Comité, solicita a los presentes manifestar los comentarios que se tengan al respecto.

No habiendo comentarios a lo argumentado, se pone a consideración de los presentes para su aprobación el "Segundo Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora

Regulatoria 2024", quienes de manera unánime así lo hicieron, aprobando dicha propuesta.

5.- Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, pregunto si existe algún comentario y/o asunto para ser tratado en la presente sesión, quienes manifestaron no tener comentario ni tema alguno.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar; y una vez que fue agotado y aprobado el orden del día, se declara concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección General de Obras Públicas, siendo las doce horas del día 17 de junio del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia y efectos legales.

| | |
|---|--|
|  Ing. Luis Omar Méndez Aguilar Director General De Obras Públicas Presidente Del Comité | |
|  Ing. Lorna Janitzio Daza Navez Subdirectora de Planeación y Control de la Dirección General de Obras Públicas. |  Lic. Ana María Garduño García Coordinadora Jurídica de la Dirección General de Obras Públicas. |
|  C. P. Víctor Cuauhtémoc Ortega Torres Coordinador Administrativo de la Dirección General de Obras Públicas. | |